

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/3391/2012/AC.

Titular: Vanessa Elizabeth Christopherson.

Infracción: Grave artículo 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 23.4.2013.

Sanción propuesta: 801 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/3982/2013/AP.

Titular: Eduardo Fernández Martín.

Infracción: Grave artículo 13.2.d) y leve artículo 13.4 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 15.4.2013.

Sanción propuesta: 301 euros y 151 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 16 de mayo de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.